

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 340- CZ8L-CALIDAD-2015	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 11-11-2015
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MALDONADO CAICEDO JULIO (0906132568)	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO 6
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GALAPAGOS- SAN CRISTOBAL – SANTA CRUZ	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR CONTROL DE CALIDAD

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
JULIO MALDONADO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

En la Provincia de Galápagos cantón San Cristóbal del 4 al 6 de noviembre y del 7 al 10 de noviembre en Santa Cruz, realizando el monitoreo del levantamiento del Censo Comprobatorio de Población y Vivienda en la provincia de Galápagos, con el fin de evaluar y verificar el cumplimiento de las metas previstas; además de verificar la funcionalidad y validar el instrumento de captura de datos mediante el sistema informático "CPVG2015", el formulario de re-entrevista y los formatos de monitoreo y control de calidad de los datos, entre otras actividades inherentes al operativo censal.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Reconocimiento de la área de trabajo

Reunión con las autoridades de la zona naval y Cuartel de Policía en el cantón San Cristóbal.

Reunión con los empadronadores y supervisores para reinstrucciones y planificación del operativo.

Comunicación con la Coordinadora del Censo y supervisores a nivel de la Administración Central, de los problemas que se presentaban.

Problemas y Soluciones:

Al inicio algunos empadronadores tenían dificultad con la Tablet, se le desconfiguraba la pantalla y no podían trabajar, el problema era la falta de práctica, lo que se solucionó indicando como deberían de utilizar el equipo para que no tenga estos inconveniente, al segundo día ya el problema estaba solucionado para la mayoría de los empadronadores a excepción de Carmen Rivera y Wilfrido Ramírez que tuvieron más dificultad en el manejo, se tuvo que estar con ellos todo un día con cada uno para que puedan trabajar con las tablets.

Se tuvo dificultad con las carga de trabajo asignada en cada tablets, cuando el empadronador tenía más de una carga, esta estaba ingresada en la base en dos jornadas de trabajo, al dividir la carga para dos jornadas, habían dividido por cantidad de viviendas por jornada, sin considerar la división política y manzanas, cuando el encuestador estaba por la mitad de una manzana ya no podía seguir por no tener la continuación que estaba en la segunda jornada. Se solucionó con la instrucción de la Administración Central que cierre la carga de la primera jornada y le abran la carga de la segunda jornada para que pueda continuar.

En la base naval no dejan pasar a realizar el empadronamiento, se requiere un oficio para su autorización, se solicitó a la oficina a secretaría, que envíen el oficio dirigido a CPNV-EM Ramón Orellana Mariscal Director Regional Insular, oficio que inmediatamente fue recibido y entregado.

Se llamó la atención a la encuestadora Diana López, por no pegar las etiquetas de viviendas censadas, en una manzana, indicando que se había olvidado por ser el primer día de trabajo y estaba preocupada por cumplir su carga, la empadronadora solucionó este inconveniente.

En un bloque en la cartografía estaba registrada como una sola vivienda, pero en realidad era una vivienda que tenía varios cuartos de alquiler, donde estaban personas ilegalmente y trabajaban en la isla, al inicio no quería dar la información, indicando que recién habían llegado y posiblemente regresaban en diciembre al continente, se les indicó que no se pregunta si son legales o no, se empadrona a las personas que viven habitualmente en la isla. Se tomó la información. Esta novedad se dio en la parroquia Bellavista.

R. 2015-11-11
L. 10100
Ala. Ma

Recibido
11-11-2015

Se tiene la dificultad en los sectores dispersos, que colindan con las cabeceras parroquiales, en la cartografía catastral de los sectores dispersos no describen puentes, caminos secundarios que llegan a las viviendas. Estos detalles si había en los mapas censales.

Se encontró tres viviendas registradas en el pre censo, es una sola vivienda con dos dormitorios, se corrigió se empadronó una sola vivienda, y en observaciones se registró la novedad. (ver imagen)

The image shows a screenshot of a data management application. On the left, there is a list of records with checkboxes and alphanumeric identifiers. One record is highlighted with a red box and an arrow pointing to it. To the right of the list, there is a text box containing the following text: "La información de la vivienda 23 y 24 fue unificada con la vivienda 25, se requiere borrar la información que se encuentre en las viviendas 23 y 24". To the right of this text is a small table with the following content:

C:\CensoGalapagos\Estadad\empadron3731.dat		
Cases	54	
Partial	5	9 %
Add	0	
Modify	5	
Verify	0	

Los lápices ópticos se gastan, se solicitó a la Econ. Cecilia Valdivia que proporcione una docena de estos lápices para poder cumplir con el trabajo, quedando en enviar para el jueves 12 de noviembre con un funcionario que va a supervisar en Santa Cruz.

Se recibió por email la siguiente instrucción: "...cuando se trate de viviendas en arriendo o viviendas que comparten medidor, sería anotar el código de usuario del servicio de energía eléctrica correspondiente al medidor que se encuentren utilizando para recibir el servicio, independientemente de la propiedad que tengan sobre el medidor, en el caso que no conozcan el código se continua con el registro del número del medidor tal como consta en las instrucciones en el Manual. En todo caso, de ser posible se anotará una observación que indique que se encuentran compartiendo medidor con varias viviendas".

Falta difusión del censo, los habitantes no cocían de la realización del censo en Galápagos, lo que dificultó al inicio el trabajo, Se realizó una entrevista en la emisora TELE INSULAR, en Puerto ayora, donde intervino la compañera Eco. Marlene Haro y se explicó el objetivo del censo y la necesidad que los habitantes tenga a la mano la cedula original o copia y una planilla de energía eléctrica.

Además se coordinó con Administración central para que envíen dos equipos de perifoneo para la difusión, llegando los equipos el 9 de noviembre, empezando a perifonear al día siguiente en San Cristóbal y Santa Cruz.

En la cobertura de los primeros 4 días en el cantón Santa Cruz, tenemos un avance del 17,45 % cuando estuvo planificado estar en el 16,54 %.

CONCLUSIONES:

En el manejo de la Tablet se tuvo dificultad al inicio.

En la cartografía catastral en el área dispersa no tiene accidentes o edificios importantes.

Los tiempos son adecuados para que el empadronador pueda realizar en promedio 16 viviendas diarias, se está cumpliendo con lo planificado.

Falta de difusión del censo.

RECOMENDACIONES:

Para futuro organizar las cargas de trabajo completas por jurisdicción o áreas completas por manzana o poligonales.

En la cartografía se debería agregar en los croquis de áreas dispersa edificios importantes, puentes, etc., para llegar y ubicar las viviendas.

Se debe de planificar una buena difusión censal.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	04-11-2015	10-11-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:00	13:30	

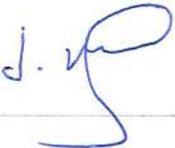
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AVIANCA	GYE – PUERTO BAQUERIZO- PUERTO AYORA- BALTRA- GYE	04-11-2015	10:00	10-11-2015	13:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Se adjunta los pase a bordo de traslado

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: JULIO MALDONADO C.	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: SISSY PACHECO M.	 NOMBRE: JESSICA MENENDEZ C.



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2015-1989-M

Guayaquil, 26 de octubre de 2015

PARA: Sr. Julio Maldonado Caicedo
Miembro de Equipo

ASUNTO: Certificación Presupuestaria.- para Viáticos y Subsistencias a favor de la Srta. Daysi Bacilio y Julio Maldonado del Proyecto de "Optimización de los Procesos de la Producción Estadística y Administrativa -(Censo Comprobatorio Galápagos)"

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2015-0458-M, autorizado, realizar trámite pertinente.

En atención a los Memorandos Nro. INEC-CZ8L-2015-1955-M y Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2015-0455-M, se procede a emitir la certificación presupuestaria signada con el Nro. 68 para el tercer cuatrimestre de acuerdo a los lineamientos aprobados del Proyecto "**Optimización de los Procesos de la Producción Estadística y Administrativa -(Censo Comprobatorio Galápagos)**"; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria para la Comisión de Servicios a la Provincia de Galápagos a favor de los funcionarios Srta. **Daysi Bacilio desde el 4 al 8 de noviembre/2015 y Julio Maldonado del 4 al 10 de noviembre/2015.**

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GCCZ-2015-0023-M, confirmar disponibilidad presupuestaria

Por medio del presente, solicito a usted autorizar la comisión de servicios a la provincia de Galápagos, planificados según los lineamientos del proyecto OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA PRODUCCION ESTADISTICA Y ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN (CENSO COMPROBATORIO GALAPAGOS), de los siguientes funcionarios:

JULIO MALDONADO	SAN CRSITOBAL	4 AL 6 DE NOVIEMBRE
	SANTA CRUZ (BALTRA)	7 AL 10 DE NOVIEMBRE



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2015-1989-M

Guayaquil, 26 de octubre de 2015

CRISTOPHER COELLO	SAN CRISTOBAL	4 AL 6 DE
NOVIEMBRE		
NOVIEMBRE	SANTA CRUZ (BALTRA)	7 AL 8 DE

Ambos funcionarios ingresan a San Cristóbal y retornan de Baltra (Santa Cruz).

La comisión de Christopher Coello se da por el motivo que él ha venido laborando desde el inicio en el proyecto y es de nombramiento, y va ser de gran ayuda en el futuro en este tipo de eventos.

Actividades a realizar

VERIFICACION DE ENTREVISTAS Y RENTREVISTAS

COORDINAR ACTIVIDADES DEL LEVANTAMIENTO

VERIFICAR EL CONTROL DE COBERTURA

BRINDAR SOPORTE TECNICO Y SOLUCIONAR PROBLEMAS DETECTADOS EN

EL SISTEMA DE INGRESO.

VERIFICAR LA INFORMACION CONSOLIDADA DE LOS REVISORES.

REALIZAR CONTROL DE CALIDAD

Atentamente,

Jéssica Alexandra Menéndez Campos
COORDINADORA ZONAL 8 - LITORAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-GAFZ-2015-0458-M

jc